



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Sociología	Código	652G03005	
Titulación	Grao en Educación Social			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Vazquez Fernandez, Xose Gabriel	Correo electrónico	gabriel.vazquez@udc.es	
Profesorado	Cabaleiro Durán, David	Correo electrónico	david.cabaleiro.duran@udc.es	
	Vazquez Fernandez, Xose Gabriel		gabriel.vazquez@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia tiene como finalidad promover una comprensión reflexiva y crítica de la sociedad de la que el educador social forma parte, intentando ampliar su visión sobre los distintos contextos y variados ámbitos en los que desempeña su labor profesional. Para ello esta asignatura trata de subrayar la importancia de fomentar la reflexividad y el pensamiento crítico, de proporcionar las bases teóricas y conceptuales fundamentales y las herramientas metodológicas con las que hacer investigación social y de profundizar en las interrelaciones existentes en la realidad social. Supone un acercamiento al conocimiento científico de las sociedades para procurar explicar el mundo en el que vivimos.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A3	Analizar las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
A4	Distinguir los estadios evolutivos de las personas, e interpretar sus implicaciones educativas.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A10	Analizar, difundir, orientar y desarrollar procesos de promoción cultural.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A13	Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación elementales aplicables a los diferentes campos de intervención.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender los supuestos y fundamentos históricos y sociológicos de la acción social valorando sus implicaciones. Estudiar al individuo como producto de la realidad social y como actor en ella.	A2 A4 A5 A8 A10 A11 A13 A20	B1 B5	C4 C6 C8
Identificar y analizar los distintos contextos, instituciones y actores sociales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.	A1 A3 A5 A8 A11 A20	B3 B5 B6	C4
Entender los paradigmas sociológicos como mapas de comprensión de la realidad social.	A2 A8	B1	
Comprender y analizar el concepto de cultura, su complejidad y su pluralidad y ver su concreción en el proceso de socialización.	A4 A8 A10 A11 A20	B1 B5 B6	C1 C4
Observar, analizar, interpretar, facilitar y favorecer la diversidad humana de todo tipo, incidiendo en cuestiones como la diversidad cultural, la diversidad funcional o el género.	A11 A20	B1 B4 B5	C4
Observar y analizar los distintos factores y procesos de creación de vulnerabilidad, de exclusión, de desigualdad y de discriminación social que dificultan la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.	A1 A4 A5 A8 A20	B1 B4	C4
Gestión de problemas y búsqueda de soluciones a problemas que se encuentran en la investigación social.	A13 A20	B1	C4 C6 C7
Desarrollo de habilidades interpersonales, en especial, la capacidad de trabajar en equipo, que fomentará la coordinación y diálogo entre compañeros.	A13	B5 B6	C1 C4
Desarrollo de habilidades lingüísticas, la comunicación y la expresión oral.	A13 A20	B6	C1 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1.- PENSANDO SOCIOLÓGICAMENTE	1.1.- El carácter científico de la sociología y su objeto de estudio 1.2.- El surgimiento de la sociología como ciencia 1.3.- Los orígenes de la teoría sociológica: Comte y Saint-Simon.
TEMA 2.- LOS PARADIGMAS TEÓRICOS DE LA SOCIOLOGÍA CLÁSICA Y SU OPERATIVIDAD EN LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2.1.- El paradigma funcionalista representado por Émile Durkheim 2.2.- La teoría del conflicto y el pensamiento de Karl Marx 2.3.- La acción social y la educación en Max Weber 2.4.- Reproducción y cambio sociales



TEMA 3.- CULTURA Y SOCIALIZACIÓN	3.1.- Cultura, sociedad y personalidad 3.2.- El proceso de socialización 3.3.- Los agentes de socialización 3.4.- La educación y el sistema educativo formal
TEMA 4.- DESIGUALDAD, ESTRATIFICACIÓN Y REPRODUCCIÓN SOCIAL	4.1.- El concepto de estructura y estratificación social 4.2.- Tipos de sociedades. Sistemas de estratificación social 4.3.- Desigualdad social, pobreza y exclusión 4.4.- El género como variable de desigualdad. La construcción social del sexo
TEMA 5.- LA GLOBALIZACIÓN. INMIGRACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL	5.1.- La globalización 5.2.- La inmigración y los modelos de integración social 5.3.- Diversidad cultural 5.4.- Eusocialidad
TEMA 6.- HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS EN EL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA. EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL	6.1.- Las etapas de la investigación social y la metodología cuantitativa y cualitativa en las Ciencias Sociales 6.2.- Las fuentes secundarias de información estadística y la encuesta. 6.3.- La observación participante 6.4.- La entrevista en profundidad 6.5.- El grupo de discusión

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A8 A13 A20 B5 B6 C1 C4 C7 C8	20	20	40
Lecturas	A2 A4 B1 B6 C1 C7	1	11	12
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A8 A10 A11 A13 A20 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	10	30	40
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A8 A10 A11 A20 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7	5	20	25
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A5 A10 A11 A13 A20 B1 B3 B5 B6 C1 C6 C8	5	20	25
Prueba objetiva	B6 B1 C1 C7	1	6	7
Atención personalizada		1	0	1

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	<p>Es el método tradicional de enseñanza en el que tanto la iniciativa como el peso principal de la actividad recaen en el profesor. La clase expositiva se complementará con aulas interactivas con actividades y métodos que permitan un papel más activo de los alumnos. En este tipo de aula intentaremos fomentar una participación que nos permita un mínimo feedback del nivel de comprensión y asimilación en cada tema y desarrollar en cada sesión debates reales sobre temas de actualidad y específicos relacionados con las cuestiones teóricas abordadas. La participación de los alumnos en este tipo de aulas es muy importante y muy valorada.</p> <p>La parte expositiva es otra fuente de información, quizás la principal para los alumnos, por lo que debe repercutir en la formación y el aprendizaje. De ahí también que cuente en la evaluación, a través del seguimiento e interés por parte de los alumnos.</p>
Lecturas	<p>Habrán lecturas obligatorias que deberán integrarse en el trabajo práctico. Por lo que también puntúan y cuentan en la evaluación de la asignatura.</p> <p>En algunos temas del programa el profesor podrá aportar una serie de lecturas complementarias y de apoyo a los aspectos teóricos desarrollados en las sesiones magistrales.</p> <p>Asimismo, las lecturas intentan evitar la copia automática de apuntes durante las clases magistrales, motivando entre los alumnos la atención durante las explicaciones.</p> <p>Además, en algunas sesiones prácticas se podrá utilizar el criterio del profesor, así como otras fuentes de información (documentales, películas, etc.) para estimular debates y saber interpretar resultados cuantitativos y cualitativos.</p>
Trabajos tutelados	<p>Hay dos tipos de trabajos dirigidos: las prácticas propuestas en clase sobre el tema (individual o en grupo) y un trabajo más extenso sobre una cuestión sociológica (y su presentación oral). Este trabajo consiste en relacionar los conocimientos teóricos adquiridos, los argumentos de los manuales y los textos de referencia, con los casos prácticos y con el conocimiento de las fuentes de información relacionadas con el tema. Debe estar relacionado preferentemente con algún tema visto en la asignatura y enfocado desde una perspectiva sociológica. También debe presentarse en un formato científico, tanto en términos de forma y tamaño, como en términos de estructura del texto, presentación, referencias bibliográficas, etc.</p> <p>El profesor proporcionará instrucciones más detalladas durante el curso.</p>
Discusión dirigida	<p>Tras las sesiones expositivas o magistrales, habrá debates sobre lo anterior. En las clases se mantendrán los principios del debate democrático, escuchando y respetando todas las opiniones diversas en torno a los temas tratados, tanto por parte del profesorado como del alumnado.</p> <p>Estos debates son también una fuente de información.</p> <p>Asimismo, se tendrá en cuenta para la evaluación de la asignatura la participación y el interés en los mismos.</p>
Análisis de fuentes documentales	<p>Además de las lecturas obligatorias y recomendadas, para los trabajos prácticos y finales será necesario consultar otras fuentes de información y documentales, con el fin de formar la base más científica de los mismos.</p>
Prueba objetiva	<p>Los contenidos de las clases pueden ser evaluados mediante alguna prueba objetiva, tipo examen, para comprobar el grado de conocimiento afianzado por el alumnado. Dicha prueba puede ser de carácter parcial y oral, con preguntas tipo test sobre el contenido abordado en un periodo determinado. O puede ser una prueba final por escrito sobre el total del contenido de la asignatura.</p>

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lecturas	La atención personalizada se desarrollará de forma presencial o virtual, mediante correo, chat o videoconferencia.
Trabajos tutelados	Para la comprensión de las lecturas y para la realización de los trabajos tutelados, además de las consultas directas, se podrán programar las tutorías necesarias, bien presenciales o virtuales. Para ello, además de poder concertarlas directamente, también es recomendable hacerlo vía e-mail.
Sesión magistral	
Análisis de fuentes documentales	Aquellos alumnos que tengan el reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica y no tengan que realizar la evaluación presencial continua de forma justificada, podrán llevar a cabo los trabajos y demás tareas de forma no presencial, para lo que deberán estar en contacto con el profesor y seguir sus indicaciones al respecto.
Prueba objetiva	
Discusión dirigida	

## Evaluación



Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Lecturas	A2 A4 B1 B6 C1 C7	Las lecturas obligatorias y recomendadas deben quedar reflejadas en los contenidos de las tareas, trabajos, intervenciones y demás ámbitos competenciales de la materia.  El profesor también puede fijar pruebas, por ejemplo tipo examen, si así lo considera necesario.	15
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A8 A10 A11 A13 A20 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	Se consideran trabajos tutelados las tareas y trabajos prácticos realizados en clase. En todos ellos se valorará: -Comprensión y manejo de conceptos, textos y teoría sociológica. -El uso de fuentes y herramientas adecuadas para la investigación social. -Pensamiento crítico, reflexivo y relacional. -La originalidad. -La correcta expresión escrita. -La capacidad de trabajar en grupo (cuando corresponda). El profesor también puede fijar pruebas, por ejemplo tipo examen, si así lo considera necesario.	20
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A8 A13 A20 B5 B6 C1 C4 C7 C8	Se valorará la asistencia, el interés mostrado y la participación; así como la repercusión del contenido expuesto en el trabajo a realizar a lo largo del curso. Para ello, el docente debe tener referencias explícitas suficientes al respecto, pudiendo también recurrir a otras formas de verificación, como pruebas escritas, por ejemplo tipo examen.	20
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A5 A10 A11 A13 A20 B1 B3 B5 B6 C1 C6 C8	En las tareas y trabajos a realizar se tendrá en cuenta la consulta, uso, recurso y reflexión de las fuentes de información consultadas. El profesor también puede fijar pruebas, por ejemplo tipo examen, si así lo considera necesario.	10
Prueba objetiva	B6 B1 C1 C7	En la prueba objetiva se valorará: -El dominio y comprensión del contenido. -La capacidad de síntesis. -La corrección de lo expuesto y de su expresión. -La aplicabilidad de lo dicho. -La calidad del trabajo.	25
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A8 A10 A11 A20 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7	Los debates sobre los temas de la asignatura pretenden ser enriquecedores y eso depende en gran medida de las aportaciones que hagan las alumnas y los alumnos, que se tienen en cuenta para la evaluación.	10

Observaciones evaluación



**Evaluación continua**

Consta de una parte teórica, correspondiente a la aplicación de los contenidos de las clases magistrales, las lecturas y las consultas de fuentes documentales, que queden o no reflejadas en las pruebas y trabajos correspondientes.

Más la parte práctica, correspondiente al conjunto de actividades en las clases, los trabajos, el interés, la asistencia y la participación.

De esta forma, se valora todo lo realizado por el/la alumno/a a lo largo del curso.

Para aprobar la materia, habrá que asistir al 80% de las clases, así como hacer y entregar los trabajos prácticos, pruebas y acreditar las lecturas obligatorias, la utilización de contenidos de las clases magistrales y de las fuentes documentales.

**Evaluación discontinua.**

Los alumnos y alumnas que tengan el reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o exención académica (quienes no tengan la evaluación presencial continua de forma justificada), menos en lo concerniente a la asistencia y participación, tendrán un criterio de evaluación similar a la continua, básicamente a través de los trabajos, tareas y lecturas tuteladas, para lo que deberán mantener el contacto informativo suficiente y necesario, bien directo o virtual, con el profesor.

**Segunda oportunidad.**

Quienes suspendan en la primera convocatoria, tanto en la modalidad de evaluación continua o discontinua, tendrán que presentarse a examen en las fechas oficiales fijadas para la segunda oportunidad.

**Plagio.**

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez probada, implicará directamente la pérdida del derecho a la oportunidad en que se comete la falta y respecto del sujeto en que se ha cometido. Un no-show en esta ocasión aparecerá en el acta.

**Fuentes de información**

<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GIDDENS, A. (2014). Sociología. Madrid: Alianza Editorial</li> <li>- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1968). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu</li> <li>- DURKHEIM, E. (2000). Educación y sociología. Barcelona: Península</li> <li>- MILLS, C. W. (2003). La imaginación sociológica. México: Fondo de Cultura Económica</li> <li>- VÁZQUEZ, X. G. (2020). Balance sociológico de nuestra era. Amazon: Independently published</li> <li>- LIGHT, D.; KELLER, S.; CALHOUN, C. (1991). Sociología. Bogotá: McGraw-Hill</li> <li>- GONZÁLEZ-ANLEO, J. (1994). Para comprender la Sociología. Estella (Navarra): Verbo Divino</li> <li>- MACIONIS, J.J. Y K. PLUMMER (2011). Sociología. Madrid: Pearson</li> <li>- GINER, S. (2011). Teoría sociológica clásica. Barcelona: Ariel</li> <li>- KERBO, H. (2003). Estratificación social y desigualdad: el conflicto de clases en perspectiva histórica, comparada y global. Madrid: McGrawHill</li> <li>- REQUENA, M. ET AL. (2013). Estratificación social. Madrid: McGraw-Hill</li> <li>- ALGUACIL, J. (2011). Cómo se hace un trabajo de investigación en sociología. Madrid: Los Libros de la Catarata</li> <li>- GARCÍA FERRANDO, M. ET AL. (2015). El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza</li> <li>- RODRÍGUEZ CAAMAÑO, M.J. (Coord.) (2001). Temas de sociología. Madrid: Huerga y Fierro</li> <li>- LAMO DE ESPINOSA, E. (1990). La sociedad reflexiva: sujeto y objeto del conocimiento sociológico. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas</li> <li>- FERNÁNDEZ PALOMARES, F. (Coord.) (2003). Sociología de la educación. Madrid: Prentice-Hall</li> <li>- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J.E. (1989). La perspectiva sociológica: historia, teoría y método . Madrid: Taurus</li> <li>- PICÓ, J. Y SANCHÍS, E. (2003). Sociología y sociedad. Madrid: Tecnos</li> </ul> <p>À</p>
----------------------	---



<b>Complementaría</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- GARCÍA FERRANDO, M. (coord.) (1999). Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de Sociología. Valencia, Tirant lo Blanch, 4ª edición.</li><li>- ALONSO, L.E (1998). La mirada cualitativa en sociología. Fundamentos, Madrid.</li><li>- BAUMAN, Z. y MAY, T. (2007). Pensando sociológicamente. Buenos Aires, Nueva Visión.</li><li>- ALONSO, L.E. et al. (2004). Pierre Bourdieu, las herramientas del sociólogo. Madrid, Fundamentos</li><li>- FEITO, G. (1995). Estructura Social Contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados. Madrid, Siglo XXI.</li><li>- FERNÁNDEZ, M. (1996). Inmigración y Etnicidad. Madrid, Centro de Investigación y Documentación Educativa.</li><li>- GINER, S. (1988). Historia del pensamiento social. Barcelona, Ariel</li><li>- RITZER, G. (2001). Teoría sociológica clásica. Madrid, McGraw-Hill, 3ª edición.</li><li>- RITZER, G (2002). Teoría sociológica moderna,. Madrid, McGraw-Hill, 5ª edición.</li><li>- SUBIRATS, M. y TOMÉ, A. (2007). Balones Fuera: reconstruir los espacios de la coeducación. Barcelona, Octaedro.</li><li>- VV.AA. (2008). Metodología de las Ciencias Sociales. Madrid, Editorial Tecnos</li><li>- GONZÁLEZ SEARA, L. (1976). La Sociología, aventura dialéctica. Madrid: Tecnos</li></ul>
-----------------------	---

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cuestiones filosóficas del mundo contemporáneo/652G03036

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Educación permanente/652G03008

#### Asignaturas que continúan el temario

Historia de la educación/652G03011

#### Otros comentarios

En las clases se sostendrá el principio de debate, escuchando y respetando todas las opiniones diversas en torno a los temas tratados, tanto de parte del profesorado como del alumnado

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías